

Educar para la paz (Bases teóricas)

Durante los días 6 y 7 de diciembre se han celebrado en Madrid unas jornadas sobre EDUCAR PARA LA PAZ organizadas por la Fundación para la Escuela Pública Angel Díaz Zamorano. Os presentamos una reelaboración de las intervenciones que hubo durante su desarrollo.

Emilio Arranz

La mayoría de los enseñantes, como la mayoría de los ciudadanos, estamos preocupados por las perspectivas de duración de la vida sobre nuestro planeta. Esta preocupación ha surgido desde el momento en que existe la posibilidad de destruir la Tierra varias veces ante una iniciativa de ataque nuclear. Se ha llegado a esta situación a lo largo de un período en que la carrera de armamentos ha constituido el objetivo prioritario de los presupuestos estatales de los países desarrollados con el pretexto de que el temor a la destrucción asegurada impediría el inicio de una guerra nuclear.

En esta situación está el origen de un nuevo movimiento social que quiere asegurar su futuro en paz mediante el DESARME. Surge además en torno a estos condicionantes un aire pacifista, una necesidad de solucionar los conflictos por métodos no violentos.

Dentro de esta corriente que nos rodea nos encontramos muchos enseñantes que sentimos la necesidad de cambiar la educación militarista (si quieres la paz prepara la guerra) por una educación pacifista (si quieres la paz prepara la paz).

Creemos que en este empeño coincidimos con los intereses de la sociedad en general, de los padres y de los mismos alumnos. Los alumnos en uso de razón son conscientes de la problemática que rodea a los adultos en este campo. La mayoría de ellos, que pasan de cualquier tema político, no pasan de este tema. Muchos participan en las movidas pacifistas. Todos, incluso los más pequeños, se sienten molestos por el ambiente de violencia que rodea sus vidas. Violencia entre los compañeros, violencia de la sociedad, de la familia, de los profesores.

Todos estos elementos son los que nos mueven a estudiar y difundir la paz, pero...

¿QUE ES LA PAZ?

Es fundamental dar una respuesta a esta pregunta porque según sea la respuesta así serán los contenidos de una educación pacifista. Sin embargo, no es fácil llegar a una definición precisa y claramente delimitada, por eso muchos educadores se lanzan animosamente a educar sin esperar a que todos se pongan de acuerdo en una definición. Pero algo en común sí que tenemos los que queremos educar para la paz. ¿Podemos admitir en nuestro círculo a aquellos que se arman hasta los dientes en nombre de la paz? El concepto de paz se ve afectado de alguna manera por las circunstancias sociales en que uno se halla involucrado (ser pacifista en Nicaragua o Chile es algo diferente a España o Suecia). Pero la paz no es un aderezo de moda, va más allá de salir de la OTAN o repeler a los «contra». Es una cosmovisión, es una alternativa de futuro, una forma de vida diferente con nuevos valores.

Básicamente la paz (estar en paz) es un sentimiento satisfactorio debido al equilibrio de la persona en relación consigo misma, en relación con los que la rodean, es el equilibrio en la relación entre los países. Este equilibrio se consigue dando solución a los problemas de una forma razonable, sin violencia. Este concepto está muy relacionado con el de justicia, hay

equilibrio (paz) cuando cada uno tiene lo que justamente se merece. Cuando no existe este equilibrio hay opresión, unos dominan sobre otros. No hay paz donde hay opresión.

Pero la solución a la opresión no es la violencia. La violencia en general no beneficia a los oprimidos (José L. Lobato). La violencia es la violación de los derechos de los demás y está, por tanto, contra la paz. Desgraciadamente en algunos casos no queda otro remedio que usar la violencia como DEFENSA PERSONAL O NACIONAL, pero sabiendo que este método en circunstancias especiales constituye un mal menor. Trabajar por la paz es conseguir las condiciones suficientes para que no existan guerras ni violencia, conseguir el menor mal posible con los medios más razonables (Julia Ulloa).

¿Quiere esto decir que los pacifistas se han de cruzar de brazos beatíficamente entre tantas agresiones? No. Los desequilibrios se ajustan con la razón y con **medidas de fuerza**. Realmente en muchas ocasiones las personas y los estados necesitan tomar posturas de fuerza que no tienen por qué ser violentas. El pacifismo estudia alternativas de defensa no violenta que con frecuencia implican un enfrentamiento y una fuerza capaz de mover grandes estructuras sociales.

Vamos a repasar los conceptos del vocabulario básico del lenguaje pacifista. En ocasiones no coincide exactamente con su definición más generalizada en el habla común.

Conflicto es una relación de adversidad, de oposición, de enfrentamiento entre personas o pueblos. Nace del ejercicio de la libertad de los otros que amenaza mi propia libertad. El conflicto existe y de su solución nace la paz. Con frecuencia el primer paso hacia la pacificación es provocar el conflicto; descubrir, analizar y concienciarse de una situación de alienación.

Agresividad (en el lenguaje pacifista y en otros idiomas extranjeros) es una potencia de lucha, de afirmación de uno mismo, que forma parte de la propia personalidad. Sin agresividad seríamos incapaces de asumir y enfrentarnos al conflicto. Es el motor de la acción. Por supuesto, será positiva si la encaminamos por el diálogo y la no-violencia.

Diálogo es el método de resolver los conflictos por mutuo acuerdo tras un intercambio del análisis de la situación. A veces las dos partes ceden en algo, esto es la **negociación**.

Fuerza es una actividad de presión para que unos planteamientos salgan adelante cuando no vencen por el diálogo. Sería ilusorio no optar más que por el diálogo para conseguir la justicia. El pacifismo supone agotar todas las posibilidades de diálogo, pero no se limita a su práctica. El derecho debería primar sobre la fuerza, pero en la práctica es la fuerza lo que hace que el derecho sea respetado. Debemos buscar métodos y técnicas de fuerza compatibles con la no violencia. A nivel internacional esto pasa por el desarme y la disolución de los bloques militares. Este es el núcleo básico del pacifismo actual.

Violencia es un acto de fuerza que viola los derechos fundamentales de la persona o el pueblo a quienes va dirigido. La **violencia** va contra el derecho a la vida; a la libertad de expresión, reunión, manifestación; el derecho al respeto íntegro de la persona. La máxima manifestación de violencia es la **guerra**. La violencia produce opresión del vencedor sobre el vencido, independientemente de la razón. Crea, por tanto, una situación de injusticia y no produce PAZ. Nos referimos principalmente a la violencia ofensiva. No podemos pretender una no violencia absoluta de forma instantánea, aunque sí debemos ir preparando las condiciones necesarias para que la no violencia sea un camino asequible en la solución de conflictos incluso como método defensivo.

De acuerdo con lo anterior la **dinámica de la paz** es la siguiente:

La presencia de un conflicto nos mueve a solucionarlo (agresividad). Los métodos violentos no producen paz. A veces son inevitables como defensa, pero debemos crear las condiciones para que el objetivo, la paz, lo logremos por métodos congruentes, pacíficos; por el diálogo o la fuerza no violenta.

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

La educación para la paz se dedica a estudiar el conflicto, sus causas y consecuencias, soluciones razonables y a ser posible no violentas. En este proceso encontramos como contenidos no sólo unos datos instructivos a los que aplicar la inteligencia, sino también unos hábitos personales de comportamiento en relación con los demás.

La educación por la paz se preocupa de que el alumno sepa analizarse, conocer sus conflictos personales, aprenda a tomar decisiones racionales, adquiera un hábito de control y dominio de sí mismo.

Debemos analizar los conflictos productores de violencia en relación con otras personas: violencia física, violencia en el lenguaje, en el juego, en las relaciones sexuales, en las relaciones laborales, pena de muerte, tortura, dogmatismo, machismo, dictadura. Debemos enseñar a escuchar y dialogar. También a discutir, defenderse, oponerse, forzar y desobedecer, pero sin violar los derechos de otros. Enseñar a desahogar la agresividad física. Educar para la participación en la gestión escolar. Los derechos fundamentales de la persona -ONU- también deben ser objeto de enseñanza. La orientación en que se basan las unidades didácticas es la cooperación, la solidaridad, la crítica constructiva y la solución racional, no violenta de los desequilibrios.

Estudiamos los conflictos internacionales cuyo exponente máximo son las guerras, la carrera de armamentos, el armamento atómico. Las causas de estos conflictos son el desarrollismo, el consumismo y el principio capitalista de máximo beneficio. Las consecuencias son: destrucción de la vida, hambre generalizada, colonialismo económico. Estudiamos las soluciones no violentas a los conflictos: organizaciones cuya finalidad es fomentar la paz, el desarme, la desobediencia civil, la objeción de conciencia, objeción fiscal, resistencia pasiva, provocación de conflictos, huelga, boicot, no cooperación con poderes violentos.

Cada uno de los puntos que hemos expuesto pueden tener un desarrollo largo y detenido, a veces esporádico aunque repetitivo. En ocasiones de forma globalizada con otras asignaturas. Cada profesor de las diferentes materias deberá examinar cómo afectan los contenidos de este apartado a su asignatura específica (lengua, ciencias, sociales...). Los contenidos se adaptarán a las edades, a la oportunidad de los acontecimientos personales y sociales.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Jean Marie Muller: *Significado de la no violencia*. Editorial CAN. Apartado 61.034 Madrid.